Sistema de Transporte Colectivo
Nuevo León | Siempre Ascendiendo

metrorrey

Licitación Pública Internacional Abierta No. STCM-05-2019-DAF, relativo a:

ADQUISICION DE 26 VAGONES NUEVOS PARA EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRORREY.

ACTA DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTA ECONÓMICA

Siendo las 10:00 hrs. del día 28 de noviembre de 2019, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas de Dirección General, sito en Avenida Pino Suarez No. 1123 Norte, Colonia Centro en Monterrey, Nuevo León, de conformidad con lo establecido en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y su Reglamento, la Convocatoria Pública Internacional Abierta No. 5 y en las Bases de la Licitación referida, las personas cuyos nombres, representaciones y firmas aparecen al calce de este documento, con el propósito de dar a conocer el resultado del análisis detallado de las propuestas de las personas morales que acreditaron su participación en la etapa técnica.

El Ing. Jorge Iracheta Puente, Gerente de Administración del S.T.C. Metrorrey, en nombre y representación de la Unidad Convocante, en presencia de los miembros del Comité de Adquisiciones del S.T.C. Metrorrey, de los participantes e invitados, pasó lista de asistencia, dio lectura al **FALLO TÉCNICO** del cual se desprendió lo siguiente:

----VISTO.- Para resolver el **FALLO TÉCNICO** de la Licitación Pública Internacional Abierta No. **STCM-05-2019-DAF**, relativo a: **ADQUISICION DE 26 VAGONES NUEVOS PARA EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRORREY**, se procede a emitir el respectivo,

----------RESULTANDO----------

-----PRIMERO: La Unidad Convocante, en fecha **16 de octubre de 2019**, publicó la Convocatoria Pública Internacional Abierta No. 5 en el periódico oficial del Estado de Nuevo León y en la página web de SECOP, así como en dos periódicos de mayor circulación en el Estado y dos periódicos de alta circulación en el País, relativa a la licitación **STCM-05-2019-DAF** para la **ADQUISICION DE 26 VAGONES NUEVOS PARA EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRORREY**, con las especificaciones, anexos y descripciones particulares que fueron entregadas en las bases para la licitación aludida.

-----SEGUNDO: Las personas morales que obtuvieron la inscripción para participar en la licitación son en orden alfabético: **CAF Mexico, S.A. de C.V. , CRRC ZHUZHOU LOCOMOTIVE CO, LTD, Jiang Su Railteco Equipment CO, LTD y Stadler Rail Valencia, S.A.**; revisando la Unidad Convocante cuantitativamente la documentación legal y de administración solicitada en la Convocatoria.

-----TERCERO: Que en fecha **25 de octubre de 2019 a las 9:00 horas** la Unidad Convocante llevó a cabo la visita al sitio de ejecución de los servicios misma que fue solicitada como **obligatoria** en las Bases de Licitación. A este acto se presentaron los licitantes **CAF Mexico, S.A. de C.V., CRRC ZHUZHOU LOCOMOTIVE CO, LTD y Jiang Su Railteco Equipment CO, LTD.** El licitante **Stadler Rail Valencia, S.A** no se presentó.

-----CUARTO: Que en fecha **01 de noviembre de 2019 a las 10:00 horas** la Unidad Convocante llevó a cabo la Junta de Aclaraciones a las Bases de Licitación, despejándose las dudas por parte de los Licitantes, haciéndoseles saber que las aclaraciones realizadas formaban parte de las Bases y por tanto obligatorias para el Licitante. A este evento, acudieron las empresas Licitantes **CAF Mexico, S.A. de C.V. , CRRC ZHUZHOU LOCOMOTIVE CO, LTD y Jiang Su Railteco Equipment CO, LTD.**, lo cual se evidencia en el documento denominado Acta de Junta de Aclaraciones.

-----**QUINTO:** Que en fecha **21 de noviembre 2019** en el domicilio de la Unidad Convocante, se presentaron los licitantes **CAF Mexico, S.A. de C.V. , CRRC ZHUZHOU LOCOMOTIVE CO, LTD y Jiang Su Railteco Equipment CO, LTD.** ante los miembros del Comité de Adquisiciones del S.T.C. Metrorrey y demás invitados, para llevar a cabo el **Acto de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas** de la presente Licitación, tal y como lo establecen los **Puntos 7, 8, 9 y demás relativos** de las Bases que la rigen, en los que se solicita lo siguiente:

DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA FINANCIERA Y LEGAL:

Anexo L.1. CAPACIDAD FINANCIERA.- En virtud de las características del proceso objeto de la licitación, es necesario demostrar solvencia económica, para lo cual se requiere la comprobación de ingresos, los cuales deben ser por lo menos equivalentes al 25% del monto de su oferta económica, mediante la declaración fiscal anual 2018 ante el SAT Sistema de Administración Tributaria (incluir acuse de recibo de la información de la declaración del ejercicio) y la última declaración fiscal provisional del impuesto sobre la renta /o el documento equivalente en el país de origen del proveedor.

Anexo L.3. Declaración bajo protesta de decir verdad, debidamente firmada por el Licitante o representante legal, en la cual manifiesten no encontrarse en los supuestos de los artículos 37 y 95 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y 38 del Reglamento de la Ley en mención, para participar o celebrar contratos, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 31, fracción XI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.*(Ver formato anexo).*

Anexo L.4. Declaración de integridad, debidamente firmada por el licitante o su representante legal en la que se manifiesten, bajo protesta de decir verdad, su compromiso de conducirse honestamente en las diversas etapas de la licitación y que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas contrarias a la Ley, lo anterior con fundamento en los dispuesto en la fracción XII del artículo 31 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León *(Ver formato anexo).*

Anexo L.5. Declaración bajo protesta de decir verdad, debidamente firmada por el Licitante o su representante legal. En donde manifiesten que han determinado su propuesta de manera independiente, sin consultar, comunicar o acordar con ningún otro participante. Además, deberán manifestar que conocen las infracciones y sanciones aplicables en caso de cometer alguna práctica prohibida por la Ley Federal de Competencia Económica, lo anterior con fundamento en lo dispuesto en la fracción XIII del artículo 31 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León *(Ver formato anexo).*

Anexo L.6. Declaración bajo protesta de decir verdad, debidamente firmada por el Licitante o su representante legal. En donde manifiesten que cuentan con facultades suficientes para comprometerse por si mismo o a nombre de su representada, conforme a lo establecido en los artículos 31 fracción IX de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios del Estado de Nuevo león y 74 fracción IV de su reglamento (*Ver formato anexo.)*

Anexo L.7. Los Licitantes deberán manifestar bajo protesta de decir verdad y por escrito que sufragarán todos los costos relacionados con la preparación y presentación de su propuesta, liberando de cualquier responsabilidad a la Unidad Convocante por dicho concepto, por lo que no resultará procedente la devolución de importe alguno, cualquiera que sea el resultado de la presente Licitación (*Ver formato anexo).*

Anexo L.8. Los Licitantes deberán manifestar bajo protesta de decir verdad que garantizarán satisfactoriamente el cumplimiento de los suministros objeto de la presente Licitación Pública Internacional Abierta (*Ver formato anexo).*

Anexo L.9. Carta compromiso declarando bajo protesta de decir verdad, debidamente firmada por el Licitante o su representante legal. En donde manifiesten que oportunamente ha verificado el pliego de requisitos correspondientes a esta Licitación Pública Internacional Abierta, que la propuesta presentada se apega estrictamente a lo solicitado por La Unidad Convocante y que fue revisada y presentada respetando todas y cada una de las especificaciones y requisitos

establecidos en las bases que tiene conocimiento de todas y cada una de las etapas señaladas en las bases para el procedimiento de adjudicación (*Ver formato anexo).*

Anexo L.10 Declaración bajo protesta de decir verdad, debidamente firmada por el Licitante o su representante legal indicando que debido a que el pago del Contrato de Adquisición objeto de la presente Licitación abarcará más de un ejercicio fiscal, conoce el contenido de los artículos 10 del Reglamento y 14 de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y de los artículos relativos de la Ley de Administración Financiera para el Estado de Nuevo León *(Ver formato anexo).*

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA:

Anexo T-1. Comprobantes de Inscripción. Copia simple del recibo de pago por la cantidad de $25,000.00 (Veinticinco Mil Pesos 00/100 M.N.), emitido por la Unidad Convocante. Y formato original de inscripción del Licitante debidamente sellado y firmado, emitido por la Gerencia de Adquisiciones de La Unidad Convocante.

Anexo T-2. Validez de la oferta. Carta validez de su propuesta por 90 días naturales, contados a partir del día siguiente al acto de entrega de propuestas. *(Ver formato anexo)*

Anexo T-3. Manifestación del conocimiento del sitio de entrega de los suministros. Carta en papel membretado de la empresa Licitante firmada por el representante o apoderado legal, en la que declare bajo protesta de decir verdad de conocer los lugares de ejecución de entrega de l los suministros y sus condiciones ambientales, incluyendo una manifestación de conocer lo tratado en la Junta de Aclaraciones y por lo mismo haber considerado para la integración de la propuesta, las modificaciones que se hayan generado a las bases de Licitación. Adicionalmente, *el Licitante deberá integrar una copia de la constancia de visita al sitio de entrega de los suministros entregada por la Unidad Convocante.(Ver formato anexo).*

Anexo T-4. Manifestación de aceptación del modelo de contrato. Carta en papel membretado del Licitante firmada por el representante o apoderado legal, donde manifieste conocer el Modelo de Contrato (Anexo 2) y su conformidad de ajustarse a sus términos (*Ver formato anexo).*

Anexo T-5. Manifestación de conocimiento de la documentación entregada. Carta en papel membretado del Licitante firmada por el representante o apoderado legal, en donde manifieste bajo protesta de decir verdad que conoce y que cumplirá con lo estipulado en la especificación técnica No. 31-13-01-MR-0100-E, que entrega La Unidad Convocante en el punto III.b.1, Anexo 1 de las presentes Bases; así como conocer la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y su conformidad con las mismas *(Ver formato anexo)*

Anexo T-6. Cartas de Recomendación. Carta en papel membretado del cliente y firmada por el responsable del proyecto, que avale el buen desempeño de los equipos principales detallados en la Especificación Técnica General entregada en la presentes Bases, e indicando los alcances, tiempos de entrega, fecha de entrega y el grado de satisfacción del producto entregado.

Anexo T-7. Relación de suministros equivalentes ejecutados y en proceso. Relación de contratos de suministros equivalentes a los de la Licitación, en vigor o que justifique la titularidad de los mismos de los últimos 5-cinco años, que tengan celebrados con la Administración Pública ó con particulares, señalando el importe total contratado y el por ejercer, desglosado en anualidades.

Demostrar su participación en cuando menos 2 contratos internacionales referentes a Fabricación, diseño y puesta en servicio de vehículos dobles ligeros articulados.

Anexo T-8. Comprobantes de certificación. Original de carta expedida por el fabricante solo en caso de que el Licitante no sea el fabricante, en la que declare bajo protesta de decir verdad de contar por lo menos con una certificación internacional en procesos de diseño y fabricación de los bienes, y copia simple del documento comprobatorio de dicha certificación.

Anexo T.9. Cronograma de Entregas. Documento donde se indiquen las actividades señaladas en el Capitulo 1, punto 1.1 de las Generalidades y en el anexo H de la Especificación Técnica (Anexo 1) así como los plazos de entrega considerando las fechas señaladas en el punto 3.2 de las presentes Bases.

Anexo T.10. Documentos de los profesionales técnicos que se propone. En este anexo se anotará la experiencia de los técnicos al servicio del Licitante, identificando a los que se encargarán de la ejecución y administración de los trabajos, en trabajos de características técnicas y magnitud similares a los licitados. Deberá(n) incluir un Organigrama enunciativo de los integrantes de cada una de las especialidades y los currículos vitae correspondiente

Anexo T.11. Declaración de normas aplicables. Declaración bajo protesta de decir verdad que su propuesta considera la aplicación y el estricto apego a la última edición actualizada de las normas nacionales e internacionales aplicables en esta materia.*(Ver formato anexo).*

Anexo T.12. Carta de garantía de los bienes. Los Licitantes deberán entregar una carta, en papel membretado de la empresa Licitante, firmada por el representante o apoderado legal, en la que declaren bajo protesta de decir verdad, que la garantía de los equipos ofertados cumpla con lo requerido en el capítulo 9 de la Especificación Técnica 31-13-01-MR-0100-E incluida en el Anexo 1 que entrega la Unidad Convocante con estas bases y de acuerdo a las políticas de los fabricantes *(Ver formato anexo).*

Anexo T.13. Cuestionario Técnico. Deberá llenar el cuestionario que se integra en el capitulo 12 Especificación Técnica 31-13-01-MR-0100-E incluida en el Anexo 1 que entrega la Unidad Convocante con estas bases.

Anexo T-14. Obligaciones fiscales. Documento que manifieste bajo protesta de decir verdad que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales/ o documento equivalente en el país de origen del proveedor.

Anexo T-15. Práctica desleal. Documento que manifieste que los precios que presenta en su propuesta económica no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio Internacional en su modalidad de discriminación de precios o subsidios.

-----SEXTO: Que habiendo realizado la apertura del sobre respectivo, se procedió al análisis **cuantitativo** de las propuestas técnicas presentadas por las personas morales: **CRRC ZHUZHOU LOCOMOTIVE CO, LTD y Jiang Su Railteco Equipment CO, LTD.**, desprendiéndose lo siguiente:

a) La empresa participante denominada **CRRC ZHUZHOU LOCOMOTIVE CO, LTD, CUMPLE ÍNTEGRAMENTE** con los requisitos solicitados por la convocante en la propuesta técnica.

b) La empresa participante denominada **Jiang Su Railteco Equipment CO, LTD.**, **NO CUMPLE** con los requisitos solicitados por la convocante en la propuesta técnica.

-----SEPTIMO: En el Acta de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas se asentó **LA DESCALIFICACIÓN** del Licitante **CAF Mexico, S.A. de C.V.** debido a que presentó una carta donde declina participar en la presente Licitación.

----------CONSIDERANDO----------

-----PRIMERO: Que la emisión del presente **FALLO TÉCNICO**, se realiza de conformidad con lo establecido por el artículo 35 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y su Reglamento y las demás disposiciones que de ella deriven y del Código Civil; y de procedimientos Civiles del Estado, así como a los **puntos 7, 8, 9** y demás relativos de las bases de la licitación **STCM-05-2019-DAF**, relativo a: **ADQUISICION DE 26 VAGONES NUEVOS PARA EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRORREY** y de acuerdo a los requisitos solicitados en la misma.

-----SEGUNDO: Que de acuerdo al **análisis cualitativo detallado** realizado por personal de la Unidad Convocante a la Propuesta Técnica presentada por el Licitante y de conformidad a lo estipulado por el artículo 35 y demás relativos de la Ley

de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y su Reglamento, así como a los **puntos 7, 8, 9** y demás relativos de las Bases de Licitación, se dictamina que:

a. La propuesta de la empresa Licitante **CRRC ZHUZHOU LOCOMOTIVE CO, LTD** es **TÉCNICAMENTE SOLVENTE** para continuar participando en el presente proceso de la Licitación **STCM-05-2019-DAF.**

-----Por lo antes expuesto y fundado, se resuelve: ----------

-----UNICO: La persona moral **CRRC ZHUZHOU LOCOMOTIVE CO, LTD., acredita la capacidad técnica con que se presenta**, por lo que justifica haber cumplido con los requisitos técnicos que ordenan las Bases de la Licitación y la propia Convocatoria, así como con los ordenamientos legales aplicables a la presente Licitación, por lo que **tiene la capacidad técnica** para continuar participando en la Licitación **STCM-05-2019-DAF**.

Acto continuo, se trajo a la vista de los presentes, los sobres que contienen las propuestas económicas de los participantes declarados como solventes técnicamente y se constató que no presentaban signos de violación, por lo que se procedió a la apertura de los mismos, tal y como se establece en las Bases de la Licitación.

Una revisada la documentación que contenía la propuesta económica del participante **CRRC ZHUZHOU LOCOMOTIVE CO, LTD,** se verificó que ésta cumple **cuantitativamente** con los documentos solicitados en el numeral 7.3 de las Bases de Licitación tal como se hace constar en el documento anexo y que forma parte integrante de la presente Acta, por tal motivo, se procedió a dar lectura en voz alta a la Propuesta Económica presentada, a decir como sigue:

Licitante	Monto Total de la Propuesta
CRRC ZHUZHOU LOCOMOTIVE CO, LTD,	**USD$70,720,000.00**

Se hace constar que de conformidad con lo establecido en el numeral 8.2.2 inciso c) de las Bases de la presente Licitación fue abierto el sobre que contiene la propuesta económica de la empresa denominada **Jiang Su Railteco Equipment CO, LTD,** con la finalidad de extraer la garantía que contiene, haciéndose constar que en dicho sobre no obraba garantía alguna.

Posteriormente, se rubricaron los documentos presentados por todos los asistentes al acto de acuerdo a lo estipulado en el punto 8.2.2 inciso F) de las Bases de Licitación. La propuesta aceptada es recibida por la convocante para su revisión **cualitativa** detallada, así como su análisis para la emisión del posterior **Fallo Definitivo**, mismo que se dará a conocer a las **10:00 horas del día 03 de diciembre de 2019** en esta misma sala.

Finalmente, el Presidente del Comité da por terminada la presente Sesión a las 11:00 horas del día 28 de noviembre de 2019, firmando la presente Acta los miembros asistentes, para constancia y efectos a que haya lugar.

MIEMBROS DEL COMITÉ DEL S.T.C. METRORREY
CON VOZ Y VOTO
EL C. REPRESENTANTE DEL PRESIDENTE

ING. JORGE IRACHETA PUENTE
Gerente de Administración
del S.T.C. Metrorrey

LIC. HÉCTOR MANUEL GARZA LOMAS
Gerente Jurídico
del STC Metrorrey

NO ASISTIO
Representante de la Secretaría de
Administración del Gobierno del Estado de Nuevo León

LOS INTEGRANTES CON VOZ

NO ASISTIO
Representante de la Contraloría y
Transparencia Gubernamental
Dejando salvaguardadas las facultades de verificación
y comprobación de la Contraloría y Transparencia
Gubernamental del Estado

ING. ERNESTO PICÓN RUBIO
Director de Operaciones
del STC Metrorrey
Unidad Requirente

LIC. BRENDA EUGENIA LUEVANO ALVARADO
Gerente de Adquisiciones
y Secretario Técnico del
Comité de Adquisiciones del STC Metrorrey

INVITADOS

ING. JESUS TANAJARA FLOTA
Director de Mantenimiento
del STC Metrorrey

ING. MARIO AVILA ZERMEÑO
Gerente de Equipamiento Electromecanico
del STC Metrorrey

ING. EUTIMIO BENAVIDES CASAS
Gerente de Mantenimiento de Material Rodante
del STC Metrorrey

LIC. ALEJANDRO CUELLAR MORALES
Jefe de Normatividad y Control Interno
del STC Metrorrey

ING. GUMARO GARCIA MONTEMAYOR
Jefe de Electrónica y
Programación de Material Rodante
del STC Metrorrey

LIC. CLAUDIA EDITH RIVERA LÓPEZ
Jefe de Compras e Importaciones
del STC Metrorrey

POR LOS LICITANTES

C. JAIME FONT Y GUTIERREZ SOLANA
CAF México, S.A. de C.V.

C. JEAN-FRANCOIS ENCINAS
CRRC ZHUZHOU LOCOMOTIVE CO, LTD

TESTIGOS SOCIALES

C. GUADALUPE VERONICA ESTEVA SALINAS

C. ERNESTO JAVIER VIDAL HALLAM

C. FERNANDO GARCIA GARCIA

C. JESUS MARTIN LARA REYES

C. GUSTAVO MORALES TAPIA

C. CECILIA IVON PEREZ RIVAS

C. MARIA DE LOURDES MACARENA CONTRERAS RODRIGUEZ

C. ALEIDA MAGADALENA GIL GONZALEZ

LIC. LETICIA PEREYRA MARTINEZ

C. NOHE PORTES PEREZ

Licitación Pública Internacional Abierta No. **STCM-05-2019-DAF** relativo a la:

ADQUISICION DE 26 VAGONES NUEVOS PARA EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRORREY.

ANALISIS DETALLADO DE LAS PROPUESTAS

Monterrey, N.L. a 28 de noviembre de 2019

Licitante: **CRRC ZHUZHOU LOCOMOTIVE CO, LTD**

1. Presentada.

PROPUESTA ECONOMICA

Descripción		1.
7.3.	PROPUESTA ECONOMICA	
Anexo E-1.	**Propuesta Económica.** El Licitante deberá presentar el formato denominado "Catalogo de conceptos" entregado en las presentes Bases de Licitación en donde deberá anotar con número los importes por concepto, subtotal e I.V.A., y con número y letra los precios del total de la proposición. Este anexo formará parte, en su caso, del contrato correspondiente.	✓
Anexo E-2.	**Garantía de la propuesta.** El Licitante deberá entregar una garantía de seriedad de su propuesta que ampare como mínimo el 5% del precio total de su propuesta económica, incluyendo el I.V.A	✓
Anexo E-3.	**Programa de erogaciones de ejecución general de los suministros y servicios, calendarizado por mes, en actividades y sub actividades.** Deberá desglosar las actividades principales a realizar y representar en forma gráfica, mediante diagrama de barras, la fecha de inicio y terminación y duración de cada actividad en los que se realizará el suministro y/o el servicio de que se trate, indicando por mes las erogaciones a realizar. Para efecto de seguimiento y control de los trabajos, las actividades principales podrán desglosarse en sub actividades.	✓
Anexo E-4	**Lista de refacciones.** El Licitante debe de considerar en su propuesta una lista de refaccionamiento para las labores de mantenimiento que efectúe el STC Metrorrey en sus instalaciones posterior al término de la garantía, que deberá contener como mínimo: nombre del equipo, número de parte, descripción, cantidad, unidad de medida, precio unitario, tiempo de entrega, y demás información que considere. Dicho listado deberá corresponder a las refacciones que a experiencia del Licitante sean útiles para la Unidad Convocante en los dos primeros años de uso posterior al término de la garantía. El listado deberá ser presentado por el Licitante 3-tres meses antes de que concluya la garantía y la Unidad Convocante podrá elegir las refacciones que a ésta convengan y hasta el 3% del monto total de la propuesta económica (Anexo E-1) que presente el Licitante.	✓
Anexo E-5.	**Carta compromiso de servicio postventa.** Carta en papel membretado del Licitante firmada por el representante o apoderado legal, en donde manifieste la obligación de asistencia técnica durante el período de garantía señalada en el capítulo 11 punto 11.2.3 de la Especificación Técnica 31-13-01-MR-0100-E incluida en el Anexo 1 que entrega la Unidad Convocante con estas bases y por un período de 2 años después del vencimiento de la garantía	✓
Anexo E-6.	**Programa del curso de capacitación al personal de la Unidad Convocante.** Representación gráfica del programa que seguirá para realizar la capacitación de forma independiente del personal de la Unidad Convocante en las áreas de Operación y Mantenimiento. Así mismo, que declare que la capacitación se impartirá en idioma español y la literatura que se entregue será también en este idioma	✓